

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

CONTRATO DE SERVICIO PARA LA LIMPIEZA DEL CENTRO PÚBLICO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO "PUNTA DE EUROPA"

EXPTE. CONTR 2025 319350

A través de conexión telemática "Zoom" desde la sede de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, sita en Plaza Asdrúbal n.º 6, 2ª planta, siendo las 13:00 horas del 28 de octubre de 2025, se reúnen los miembros de la mesa de contratación, constituida conforme al artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, e integrada por las personas que a continuación se reseñan:

Presidenta: Natividad Pacheco Sánchez, Secretaria General de esta Delegación Territorial.

Secretaria: M Carmen Caballero Ruiz, Jefa de Sección de Gestión Económica de esta Delegación Territorial.

Vocales:

- Mª Rosario de la Corte Cubo, Interventora adjunta de Cádiz
- Estrella Carrasco Gómez, Letrada Jefe del Servicio Jurídico Provincial de Cádiz
- Virginia Mora, Machuca, Asesora Técnica del Centro Público de Formación para el Empleo "Punta de Europa"
- Ana María Romero González, Técnica de la Delegación Territorial.

Por la Presidenta se declara válidamente constituida la mesa y abierto el acto.

Con fecha 23 de octubre de 2025 se celebró la primera sesión del contrato de referencia, en la que se acordó requerir a la entidad **LIMPIEZAS MANHEGAS BECQUER SL**, para que en el plazo de **tres días naturales** corrigiera o subsanara los defectos detectados en la documentación aportada en el sobre n.º1.

La licitadora presenta en tiempo y forma la documentación requerida, Anexo II (**Declaración responsable unificada para procedimiento abierto simplificado ordinario**), de cuyo examen se desprende que la misma es correcta, por lo que procede su admisión definitiva, y en consecuencia, son admitidas todas las empresas que se han presentado a la licitación:

B23639446 CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA

B91053728 COLABORACIÓN ANDALUZA SL

B21558945 GESTION Y MANTENIMIENTO ALFERRO SL

B92182336 ALTASO 2000 SL

B21602966 KIWIL FACILITY SERVICES SL


B13148645 LIMPIEZAS MANHEGAS BECQUER, SL

Plaza Asdrúbal 6. Edificio Junta de Andalucía
11008 Cádiz

T: 956 90 30 91 FAX: 956 90 90 47
dpca.ceice@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CABALLERO RUIZ NATIVIDAD PACHECO SANCHEZ	29/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6BHTYGRCBAXGHEEC29CWGSNFL	PÁG. 1/2	



Acto seguido, se procede a la apertura del sobre electrónico nº2 de cada licitador, para analizar la documentación presentada y realizar la valoración de ofertas, obteniéndose el siguiente resultado:

CONTR 2025 319350 CONTRATO DE LIMPIEZA DEL CPFPE PUNTA DE EUROPA EN ALGECIRAS

PUNTUACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

Pl (Presupuesto de licitación, iva excluido)	57.552,31		
Of (Precio de la oferta a calificar)			
Pb (Precio de la oferta calificada con 0 puntos)	57.552,31		
OMB(Precio oferta más baja calificada con 70 puntos)	44.900,00		

Bolsa de horas	30 horas	10 puntos
Compromiso respuesta inmediata		10 puntos
Limpieza pérgola		10 puntos

EMPRESAS	1.1 PROPOSICIÓN ECONÓMICA (máx. 70 puntos)			1.2 Mejoras ((máx. 30 puntos)				TOTAL PUNTUACIÓN
	Precio Oferta (Po)	Desproporcionado	Calificación (C)	Bolsa de horas (máx. 10)		Compromiso respuesta inmediata (máx. 10)	Limpieza de la pérgola (Máx. 10)	
				N.º horas	Puntuación			
B23639446 CONTRATAS SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA	51.120,00	NO	35,59	30,00	10,00	10	10	65,59
B91053728 COLABORACIÓN ANDALUZA SL	48.790,00	NO	48,48	30,00	10,00	10	10	78,48
B21558945 GESTION Y MANTENIMIENTO ALFERRO SL	48.500,00	NO	50,08	30,00	10,00	10	10	80,08
B92182336 ALTASO 2000 SL	44.900,00	NO	70,00	30,00	10,00	10	10	100,00
B21602966 KIWIL FACILITY SERVICES SL	49.774,14	NO	43,03	30,00	10,00	10	10	73,03
B13148645 LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, SL	53.000,00	NO	25,19	30,00	10,00	10	10	55,19
CÁLCULO MEDIA OFERTAS	49.347,36							

CÁLCULO ANORMALMENTE BAJA (MEDIA AJUSTADA)	
MEDIA -10%	44.412,62
MEDIA + 10%	54.282,09

Aplicando las reglas establecidas en el apartado 8.D del Anexo I del PCAP, se desprende que ninguna de las ofertas presentadas se encuentran incursas en presunción de anormalidad, siendo la entidad con mayor puntuación ALTASO 2000 SL con NIF B92182336.

La Mesa, sobre la base de lo anterior, y haciendo uso de las facultades establecidas, acuerda proponer como adjudicataria a la entidad ALTASO 2000 SL con NIF B92182336, y requerirle para que dentro del plazo de los 7 días hábiles siguientes al envío del requerimiento, presente la documentación que se detalla en el punto 10.5 del PCAP, por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas, de todo lo cual, como secretaria, doy fe y certifico de conformidad con lo previsto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

En Cádiz, a fecha de la firma digital.

LA SECRETARIA
Fdo: M Carmen Caballero Ruiz

VºBº LA PRESIDENTA
Fdo.: Natividad Pacheco Sánchez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CABALLERO RUIZ	29/10/2025
	NATIVIDAD PACHECO SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6BHTYGRCBAXGHEEC29CWGSNFL	PÁG. 2/2

